

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Nosotros, Juan Carlos Quintero Alarcón y Gloria Patricia Giraldo Gil, actuando en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal respectivamente, de Cooperativa la Giralda, identificada con Nit No 800.186.887-7

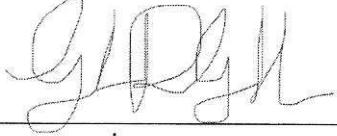
CERTIFICAMOS

1. Que esta institución en la actualidad actúa como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que la cooperativa la Giralda NIT 800.186.887-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios
3. Que para el año gravable 2024, se presentó la declaración de renta el día 09 de mayo de 2025, mediante el formulario Nro. 1117617376946 y radicado Nro. 91900288314678 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
4. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la cooperativa la giralda NIT 800.186.887-7.

Dado en Manizales, a los 7 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

Juan Carlos Quintero Alarcón
C.C. 10.258.000
Representante Legal


Gloria Patricia Giraldo Gil
C.C. 30.303.556
T.P. 34753-T
Revisor Fiscal Principal